



Resolución de Consejo Directivo **17 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP EXA N° 8128/2022 - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
FISICOQUÍMICA II. Aprueba Acta y Autoriz.Desig.CS
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
07/02/2025

VISTO Las presentes actuaciones, relacionadas con la RD 581/2024 EXA UNSA, mediante la cual, con la autorización concedida por Res.CS N° 190/2024, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica II, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente, conformado según RD-EXA N° 581/2024 EXA UNSA, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 143 a 153.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 157/158, aconseja desde el punto de vista académico aprobar la mencionada Acta y solicitar al Consejo Superior la designación del Lic. José Feliciano MIRANDA, en el cargo motivo del presente Concurso, desde la efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años.

Que este Cuerpo, en su 22° Sesión Ordinaria del día 18 de diciembre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho previamente aludido.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 143 a 153 de las presentes actuaciones, emitida por el Jurado interviniente, conformado según RD-EXA N° 581/2024 EXA UNSA.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad la designación del Lic. José Feliciano MIRANDA – DNI N° 32.108.468 en el cargo Regular de Profesor en la categoría Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Fisicoquímica II, de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011) que se dicta en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 56° del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a un (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por jubilación de la Dra. Emilce Ethel OTTAVIANELLI, contemplado en la Res. CS N° 444/22 y prorrogada por Res. CS N° 110/24.



Resolución de Consejo Directivo **17 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP EXA N° 8128/2022 - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO REGULAR DE
PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN EXCLUSIVA - PARA LA ASIGNATURA
FISICOQUÍMICA II. Aprueba Acta y Autoriz.Desig.CS
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
07/02/2025

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia al Lic. José Feliciano MIRANDA, al Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

APDO/sbb

Esp. Alejandra Paola del Oimo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa